



1962

274438

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MEDIOS OBTURADORES DE DOBLE ACCION", a favor de DON JOSE MELIS MONTANER, domiciliado en Barcelona, Calle de Córcega 445.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de medios obturadores de doble acción.

- Más concretamente se aplica la invención a la obtención de capsulas de cierre para frascos en general o para otros recipientes en los que entra en consideración, como elemento de cierre un tabique perforable, una cápsula de cubrición que comprende medios perforadores para tal tabique y un elemento obstáculo que impide que esta perforación tenga lugar a no ser por una especial maniobra conducente a tal fin.
- 5.
- 10.

274438

-8 FEB



5. En la invención se ha previsto una fabricación particular para obtener la cápsula de cubrición de tal manera que merced a una sencilla maniobra se la pueda disponer para que en su avance por la rosca, llegue a producir la obturación normal y la perforación deseada.

La cápsula de cubrición, lleva en su fondo interior una espiga o medio saliente en disposición axial, el cual medio o espiga puede ser de un material diferente del de la cápsula y acoplado a ella por cualquier medio.

10. Consiste la invención en el hecho de moldear la cápsula cubridora de tal manera que resulte en la zona de embocadura una rosca adecuada a la del cuello a cubrir; en practicar a cierta distancia del borde de embocadura y por la parte interior, una incisión suficiente para debilitar el material; en cortar transversal y longitudinalmente una pequeña zona de esta embocadura y en volver hacia el exterior la lengüeta resultante, que quedará saliente con respecto del contorno general de la embocadura.

15. Obtenida la cápsula de cubrición según se ha indicado, se comprende que puede ser colocada a rosca sobre el cuello del recipiente hasta llegar a tope. Como en el interior de la cápsula se encuentra el medio perforador, se ha previsto que la punta de éste no alcance el plano virtual de la incisión, por cuya razón al roscar a tope resulta dicha punta separada de la parte a perforar.

20. Estando cerrado el frasco o similar con esta cápsula, para poder realizar la perforación se maniobra de manera que, tomando la lengüeta saliente con los dedos o con medio adecuado, se hace tracción de la misma en todo el contorno de la embocadura, la cual quedará libre de la parte del borde,

25.  
30.



274438

separandose una tira de ella, que permitirá entonces avanzar la cápsula en la rosca sobre los filetes liberados de la misma, ocasionando este avance la perforación deseada por el hecho de que la punta perforadora alcanza entonces al tabique a perforar.

5.

La cápsula de cubrición es obtenida por moldeo de un material plástico de índole flexible, quedando por lo tanto excluidos los materiales que al solidificarse quedan con rigidez o dureza que haria incompatible con ella la condición desgarrable prevista en la incisión que constituia el objeto de la invención.

10.

La invención dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más convenientes; por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

= . =

#### N O T A

Hecha la descripción del presente invento se declara como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

20.

1. Perfeccionamientos en la fabricación de medios obturadores de doble acción, de la clase que comprenden en el cuello del recipiente un tabique de cierre perforable, una

25.

274438



5. cápsula de cubrición con medios perforadores para tal tabique y un elemento obstáculo que impide esta perforación, caracterizados esencialmente por el hecho de obtener en una sola pieza y en material de característica flexible, la cápsula de cubrición y el elemento obstáculo, a cuyo fin se procede a moldear la citada cápsula con una espiga perforadora colocada axialmente en el fondo interno de la misma; en obtener la zona de embocadura según un moldeo de rosca interior en altura que rebasa la posición de la punta perforadora; en
10. practicar interiormente una incisión circularmente que rebaje la resistencia del material y en producir en el borde de embocadura hasta la zona de incisión un corte transversal y otro longitudinal coincidente éste con la dirección de la incisión y en doblar esta parte cortada para formar una lengüeta hacia el exterior, que ha de servir de asidero para producir el desgarre de la parte debilitada.
- 15.

2. Perfeccionamientos según la anterior reivindicación en los que la eliminación por tracción, de la zona de embocadura desgarrable, proporciona una posibilidad de avance de la cápsula de cubrición sobre su rosca, alcanzando
20. la punta perforadora al tabique de cierre produciéndose así en éste su apertura.

3. Perfeccionamientos en la fabricación de medios obturadores de doble acción.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro páginas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 8 de febrero de 1962.

p. a.

JAI ME KERN MICALLS

P. P.